

DELITOS DE IMPACTO SOCIAL

Al comparar los años 2003 y 2004, se observa que Colombia registra una reducción de 2% en la criminalidad; prueba de ello es que en 2003 se cometieron 310.165 delitos y en 2004, 302.697, es decir, se dejaron de cometer 7.468 ilícitos.

De otra parte, la frecuencia de los delitos de impacto social registrados en los períodos mencionados evidenció un decremento de 17%, al pasar de 179.861 en 2003 a 150.170 en 2004.

El homicidio y las lesiones personales constituyen 46% del total de delitos de impacto social. Particularmente el homicidio tuvo un balance favorable ya que experimentó una reducción de 14%, representada en 3.356 casos menos, al comparar las cifras de 2003 (23.523) con las de 2004 (20.157).

Este resultado es alentador para optimizar los escenarios de seguridad de los colombianos y para proyectar una imagen positiva del país, en el ámbito internacional, en materia de control y

prevención de factores generadores de violencia. También se destaca que la tasa de homicidios por cada cien mil habitantes alcanzó en 2004 su nivel más bajo en 18 años, con 44 delitos. Desde 1987 no se presentaba una reducción tan notoria, teniendo en cuenta que en 1991 la tasa fue de 86 homicidios.

51% del total de delitos de impacto social ocurridos en el país, están representados en los delitos contra el patrimonio económico. El hurto común (residencia, comercio y personas) disminuyó en 13% y el robo a entidades financieras en 44%; respecto a los casos de piratería terrestre se presentaron 650 ilícitos menos que en 2003, lo que evidencia una disminución de 41%. Así mismo, las acciones institucionales de prevención y control del hurto de vehículos lograron una reducción de 21% en automotores y 16% en motocicletas.

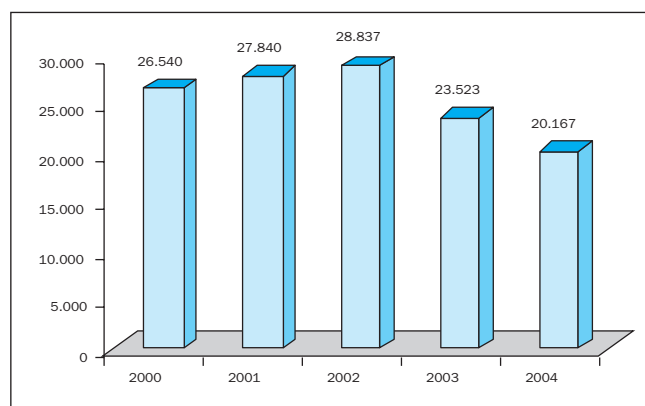
De otra parte, delitos como el secuestro decrecieron en 35%; el terrorismo en 42%, ya que se pasó de 1.257 acciones en 2003 a 724 en 2004;

las acciones subversivas contra la Policía Nacional disminuyeron 50% y la extorsión 3%.

En síntesis, se evidencia una reducción significativa de la criminalidad en el país, gracias a la implementación de distintos programas institucionales y gubernamentales que se traducen en una mayor confianza de la ciudadanía hacia las autoridades; una actitud más proactiva de la institución policial ante los requerimientos de distintos sectores de la población; el mejoramiento de índices de desarrollo social, económico, político y cultural que genera un mayor bienestar para todos los que viven y transitan el territorio nacional.

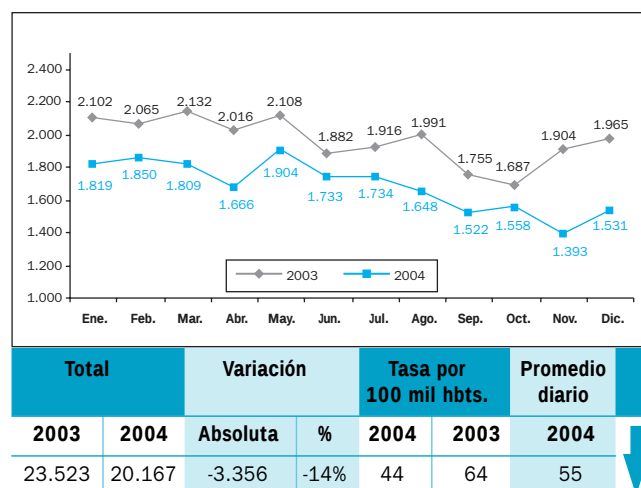
HOMICIDIO

El homicidio es el acto irreparable de matar a otro y es, sin duda, una de las manifestaciones más violentas de la criminalidad, ya que niega el primero y más sagrado de los derechos, el de la vida, e impide de manera definitiva el goce de todos los demás.



Al analizar los últimos cinco años, se observa que el delito presenta una tendencia ascendente hasta 2002, año en el cual inició un descenso sostenido hasta 2004; en efecto, el delito pasó de un promedio mensual de 2.403 casos en 2002 a 1.680 en 2004. Con relación a la tasa por cada cien mil habitantes, en 2002 perdieron la vida 66 colombianos, mientras que en el último año bajó a 44.

Durante el año 2004 se presentaron frecuencias de homicidio inferiores a las de sus pares de 2003; con tendencia descendente a partir de junio, después de haberse registrado el pico más alto del año en mayo con 1.904 ilícitos. La frecuencia más baja se presentó en noviembre con 1.393 casos. En 2004 se cometieron 3.356 homicidios menos que en 2003, lo que significa una reducción de 14%.



La Metropolitana de Cali con 2.402 casos, Valle con 1.846, Bogotá con 1.571, Medellín con 1.517 y Antioquia con 1.049, cubrieron 42% del total de muertes violentas ocurridas en el país, lo que coincide con la imagen generalizada de que estas ciudades son muy violentas por el alto número de homicidios.

De otra parte, teniendo en cuenta la tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes, se observa que Arauca se ubica en primer lugar (171 homicidios), seguida por Casanare (146), Guaviare (106), Cali (97) y Valle (93), cifras que desbordan la tasa promedio nacional. En contraste Bogotá, que en el pasado fue considerada como una ciudad violenta, ahora presenta una tasa de 23 homicidios.

Los problemas de convivencia y las riñas o disputas por asuntos triviales que culminan fatalmente, originados por actos no premeditados e impulsivos y combinados con el licor y el porte de armas de fuego, han pasado a ocupar un puesto importante dentro del contexto de este delito; se podría decir entonces que la “violencia cotidiana” causa un buen número de los homicidios cometidos en el país.

El sicariato fue el principal móvil para ejecutar los homicidios, con una participación en el total de 18% representado en 3.726 casos; le siguen las venganzas personales (2.584, 13%); las riñas (1.954, 10%); y el atraco (925, 5%).

Con referencia a la distribución de homicidios por grupos de edad, resulta preocupante que la población joven del país es la que está aportando el mayor número de víctimas. Las tasas más altas, en casi todos los años estudiados, las presenta el grupo de jóvenes entre 18 y 25 años, seguido por el de 26 a 34 años.

Este delito, teniendo en cuenta sus autores, puede clasificarse así: *Homicidio del crimen organizado*, cometido por bandas, grupos y organizaciones conformados específicamente con la misión de delinquir. *Homicidios de la subversión*, son los cometidos con el propósito de perturbar el orden político, constitucional, social y económico. *Homicidios de particulares*, son los que ejecutan personas que no clasifican en ninguna de las categorías anteriores y los cometen a título personal.

Con relación al homicidio colectivo, se registraron 46 casos y 263 víctimas, cifra que al compararla con el año 2003, refleja disminución de 51% y 48% respectivamente. Entre las zonas con mayores reportes figuran Cali (7 casos, 37 víctimas), Antioquia (7 casos, 34 víctimas) y Norte de Santander (3 casos, 47 víctimas).

De otra parte, al analizar los casos de homicidio en accidente de tránsito, puede deducirse que en 2004 hubo un descenso en 3%, ya que en ese año se registraron 3.981 casos, mientras que en 2003 se presentaron 4.123; esta declinación refleja las acciones preventivas de la Po-

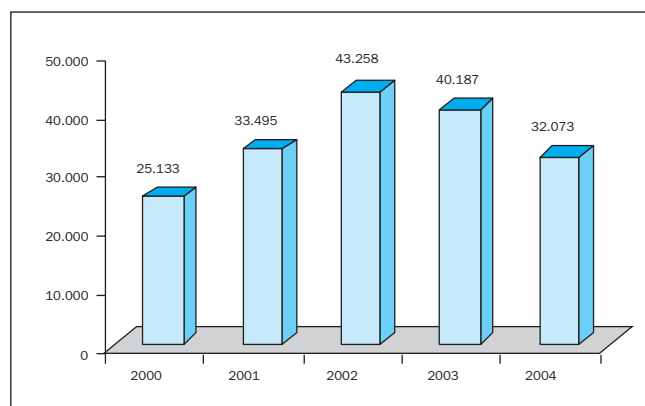
licia de Carreteras, que evitó que se cometieran 142 homicidios en accidentes de tránsito en 2004. Los lugares del territorio nacional más afectados por este homicidio son las Metrópolis de Bogotá (630 casos) y Cali (363) y el departamento del Valle (265).

En este tipo de delito por cada tres hombres muere una mujer; así mismo, 40% de las personas fallecidas en accidentes de tránsito eran peatones, 23% motociclistas y 9% ciclistas.

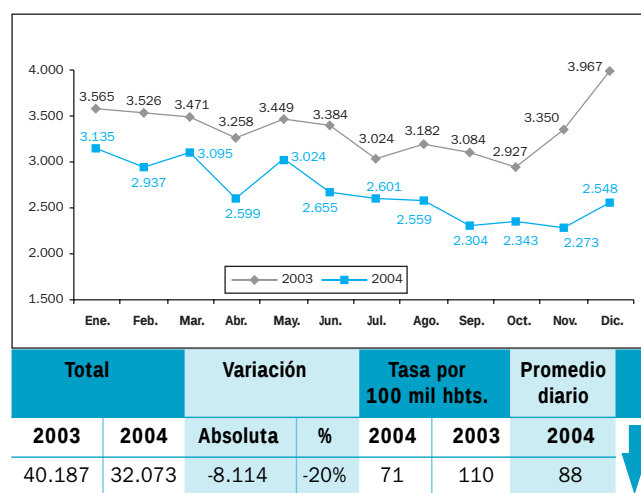
LESIONES PERSONALES COMUNES

Las lesiones personales son agresiones violentas que una persona inflige a la integridad física de otra. Normalmente están motivadas por conflictos interpersonales, agresiones o discusiones en estado de embriaguez, incidentes de tránsito, escaramuzas callejeras y violencia intrafamiliar.

Durante los últimos cinco años, se observa que el delito presenta una tendencia ascendente



hasta 2002, donde se registró el pico más alto. Comparado con el año 2000, se presentó un incremento significativo de 72%, pero posteriormente se registró un decremento constante hasta 2004.



En 2004 ocurrieron en el país un total de 32.073 lesiones personales comunes; al comparar esta cifra con las 40.187 ocurridas en 2003, se evidencia un decremento de 20%. Mensualmente 2.672 personas resultaron afectadas por este delito y la tasa por 100 mil habitantes ascendió a 71 lesiones.

La Metropolitana de Bogotá fue la unidad que reportó la cifra más elevada de lesiones comunes durante el período, con 7.907 casos, seguida por los departamentos de Santander con 3.061, Tolima con 1.695 y Cundinamarca con 1.536 casos. Estas unidades cubren 44% del total de casos contabilizados en el país.

Dentro de los victimarios se encuentran las denominadas bandas delincuenciales o las pandillas que se forman en barrios marginales y que agreden en su diaria lucha por sobrevivir y obtener poder y reconocimiento; estas actuaciones se realizan generalmente bajo los efectos de bebidas embriagantes y sustancias alucinógenas.

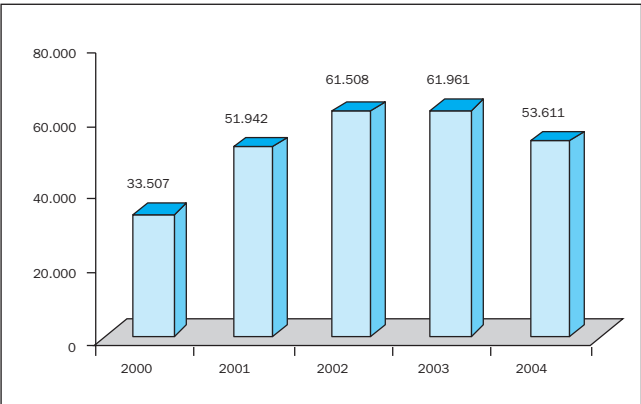
Un gran número de lesiones ocurre durante los fines de semana, en horario nocturno y en vías públicas. Normalmente los victimarios o las víctimas (o los dos) han consumido alcohol; las mujeres son víctimas frecuentes de lesiones ocasionadas por violencia intrafamiliar.

El arma contundente fue la más utilizada para la comisión de este delito, con una participación de 41% (13.192 casos), le siguió el arma blanca con 30% (9.754), la de fuego con 21% (6.799) y otros medios 8% (2.328).

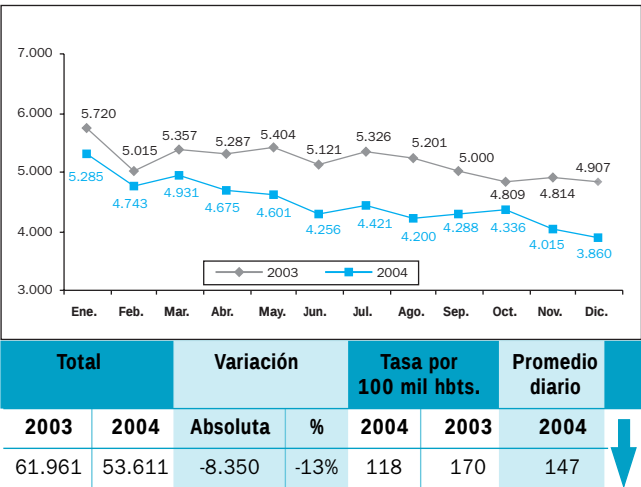
Con relación a las lesiones en accidente de tránsito, en 2004 ocurrieron 12.223 casos; si se compara con las 14.588 personas que resultaron lesionadas en 2003 se observa un decremento de 16%. Mensualmente 1.019 personas sufren lesiones en accidentes de tránsito y diariamente 33. Así mismo 27 de cada 100 mil habitantes resultan afectados.

Las zonas del país que presentan más reportes son la Metropolitana de Bogotá (5.245 hechos, 43%), seguida de lejos por Santander (815 ilícitos, 7%) y Nariño (751 lesiones, 6%).

HURTO COMÚN (COMERCIO, RESIDENCIAS Y PERSONAS)



En términos generales se observa que en 2001 los hurtos aumentaron 55% con relación a 2000; es necesario tener en cuenta que en el actual Código Penal colombiano se tipificaron como delitos algunas contravenciones, lo cual puede producir una variación en los registros; en 2002 se advierte un incremento de 18% respecto a 2001, y en 2003 un aumento de 1% en relación con 2002; en 2004 el delito reporta decremento de 13% al compararlo con 2003.



En el año 2004 el promedio mensual de hurtos ascendió a 4.467 casos y el diario a 147; de igual forma, la tasa por 100 mil habitantes fue de 118 robos.

La distribución regional para este delito, durante 2004, se concentró principalmente en Bogotá, con 13.961 hechos, seguida por Santander, 5.084, Atlántico, 3.924 y Cundinamarca, 3.622.

Referente al hurto a personas, este delito representa 52% del total de hurtos comunes con 27.611 hechos y decremento de 15% al comparar los años de estudio; las pérdidas ascienden a \$56.661 millones. Mensualmente ocurrieron 2.300 casos y diariamente 76; la tasa por 100 mil habitantes fue de 61 hurtos. Las unidades más afectadas, según la frecuencia en 2004, resultaron ser Bogotá con 5.491 casos; Santander, 3.311; Medellín, 2.568; Atlántico, 2.443; y Cundinamarca, 2.064 casos; en estos departamentos ocurrió 58% del total de casos que se registraron en el país.

En cuanto al hurto a residencias, en 2004 se presentaron 14.573 casos lo que implica una reducción de 11% respecto a 2003, año en que se registraron 16.372, es decir, 1.799 casos más, por un valor aproximado de \$96.162 millones de pesos. En el país mensualmente 1.214 personas fueron víctimas de hurto a residencias y diariamente 40. Así mismo, la tasa por 100.000 habitantes fue de 32 casos. De acuerdo con las estadísticas reportadas las re-

giones más afectadas por este delito son Bogotá (4.702 registros, 32%), seguida por Santander (939), Tolima (854), Cundinamarca (787) y Medellín (646).

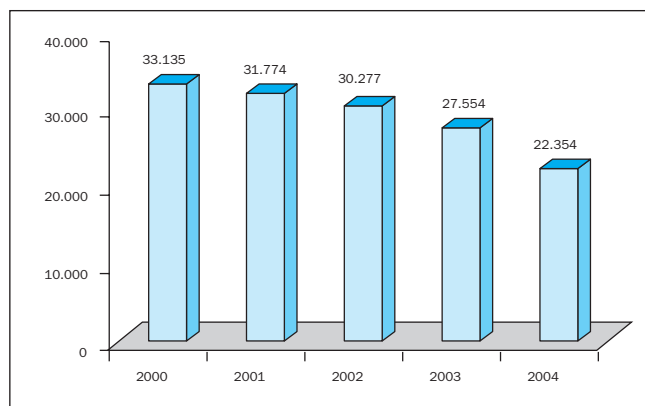
Respecto al hurto a entidades comerciales, con pérdidas aproximadas de \$102.683 millones, se advierte un decremento de 14% al cotejar los 13.239 casos de 2003 con los 11.427 de 2004. El promedio mensual fue de 952 casos y diario de 31, con una tasa de 25 hechos por cada 100 mil habitantes. Según la frecuencia los departamentos más afectados en 2004 son Bogotá, con 3.768 hurtos, 33% y una tasa por 100 mil habitantes de 56; Atlántico, 857; Santander, 834; y Medellín, 748.

La Policía Nacional, a través de la Policía Comunitaria ha creado con la comunidad las Escuelas de Seguridad Ciudadana y los Frentes de Seguridad Local; el objetivo de unirse contra la delincuencia ha generado buenos resultados, ya que la ciudadanía es consciente de la responsabilidad que tiene con su seguridad personal y la de sus pertenencias.

El trabajo mancomunado entre policía y diferentes autoridades gubernamentales ha facilitado la adopción de diversos mecanismos para prevenir el hurto común, a través de programas como recuperación del espacio público, registros a establecimientos públicos, plan de desarme y ofrecimiento de recompensas, entre otros.

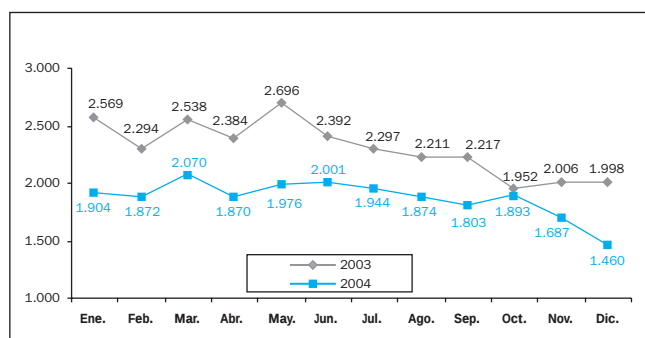


HURTO DE VEHÍCULOS



En los últimos cinco años este delito presenta una tendencia descendente que se marca principalmente en 2004, año en el que 5.200 vehículos fueron hurtados, con una reducción de 19% en comparación con 2003.

Durante 2004, 22.354 personas fueron despojadas de sus vehículos en el territorio nacional. El promedio mensual fue de 1.863 hurtos y el diario de 61, lo que indica que en Colombia cada hora se roban 3 vehículos.



Total		Variación		Tasa por 100 mil hbts.		Promedio diario
2003	2004	Absoluta	%	2004	2003	2004
27.554	22.354	-5.200	-19%	49	75	61

Aunque esta conducta delictiva representa 15% en el total de delitos de impacto social, se debe destacar su tendencia decreciente.

55% del total de vehículos hurtados corresponde a automotores (12.222); Bogotá es la zona geográfica con mayor frecuencia con 4.070 casos, seguida de Medellín con 3.041 y Cali con 2.261. Las marcas de automotores más hurtadas en el año de estudio fueron Chevrolet (3.092), Mazda (2.794) y Renault (2.620).

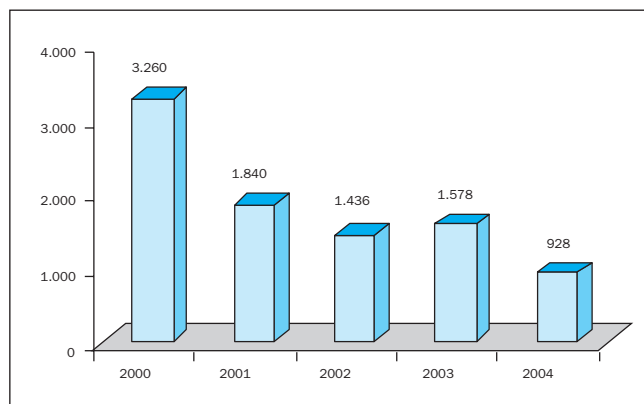
El 45% restante de vehículos hurtados corresponde a 10.132 motocicletas. Medellín es la zona del país que presenta mayores reportes (1.958), seguida por Cali (1.685) y Bogotá (1.108). Las marcas más apetecidas por los delincuentes fueron Yamaha (4.077), Suzuki (3.195) y Honda (1.786).

Ante esta dinámica delincencial, la Policía Nacional de Colombia está consolidando sus esfuerzos interinstitucionales e intersectoriales para identificar y desarticular las bandas dedicadas al hurto de vehículos; esta acción contribuye a reducir los índices delincuenciales en esta materia y a generar mayor confianza y sensación de seguridad en la ciudadanía.

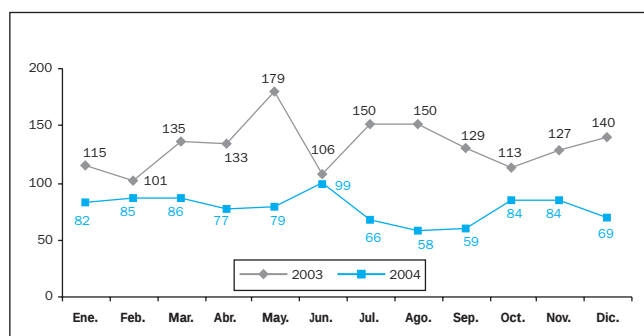
PIRATERÍA TERRESTRE

Esta modalidad delincencial consiste en hurtar mercancías que se transportan por vía terrestre en vehículos de carga. Aunque no se encuentra descrito en un tipo penal, es una conducta defi-

nida como punible. Los delincuentes actúan por lo general durante el recorrido de los automotores o cuando éstos se encuentran estacionados en su lugar de origen o de destino.



Al observar la tendencia histórica, esta actividad al margen de la ley muestra una reducción a partir de 2000; en ese año se totalizaron 3.260 casos, y en 2001, 1.840 lo que significó un decremento de 44%; en 2003 se presenta un leve incremento de 10% comparado con 2002, y en 2004 un descenso significativo de 41%, con la cifra más baja del quinquenio.



Total		Variación		Tasa por 100 mil hbts.		Promedio diario
2003	2004	Absoluta	%	2004	2003	2004
1.578	928	-650	-41%	2	4	3

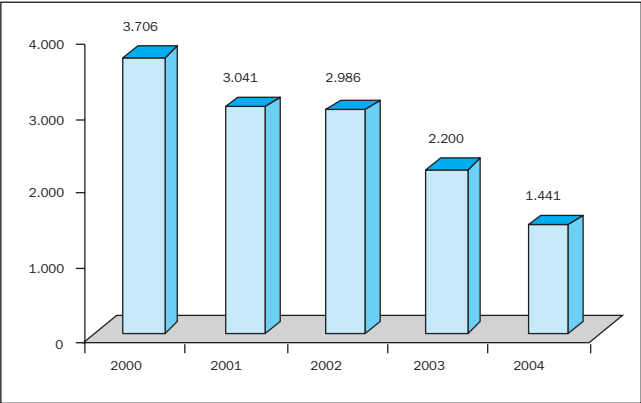
En 2004 se contabilizaron 928 casos de piratería terrestre, lo que implica una reducción, en 650 casos, respecto a 2003, año en que se presentaron 1.578. Cada mes 77 transportadores fueron víctimas de este ilícito y diariamente 3.

Inicialmente esta conducta delictiva estuvo concentrada en la zona rural, sin embargo, en la actualidad se nota un incremento de la acción en las áreas urbanas; esto puede sustentarse en el hecho de que en 2004 las regiones con mayor frecuencia del ilícito fueron las Metropolitanas de Bogotá, Medellín y Cali, con 256, 216 y 100 reportes respectivamente; estas mismas zonas resultaron afectadas en 2003.

La Policía Nacional lidera los Frentes de Seguridad Empresarial, estrategia diseñada como reacción a los siniestros presentados y encaminada al control de las bandas de piratas terrestres; con el apoyo y orientación de la institución policial se llevan a cabo acciones operativas, de control e investigativas, encaminadas a contrarrestar este fenómeno delincuencial de manera integral, con participación activa de las empresas generadoras, transportadoras y de almacenamiento de mercancías.

SECUESTRO

El secuestro es uno de los delitos más graves que afecta a la sociedad; el estado de indefensión de la víctima y el efecto de inestabilidad



que genera, sumado a la amplia gama de derechos fundamentales que se violan en la comisión de este ilícito, lo convierten en un crimen atroz, de lesa humanidad.

Desde el año 2000 este delito ha mantenido tendencia descendente sostenida hasta el año 2004, reflejando el quiebre más notorio en los años 2003 y 2004 con 759 casos menos y 35% al comparar los dos períodos. Vale la pena destacar el descenso del 61% al comparar el primer año del quinquenio estudiado, en el que se registraron 3.706 plagios, con el último,

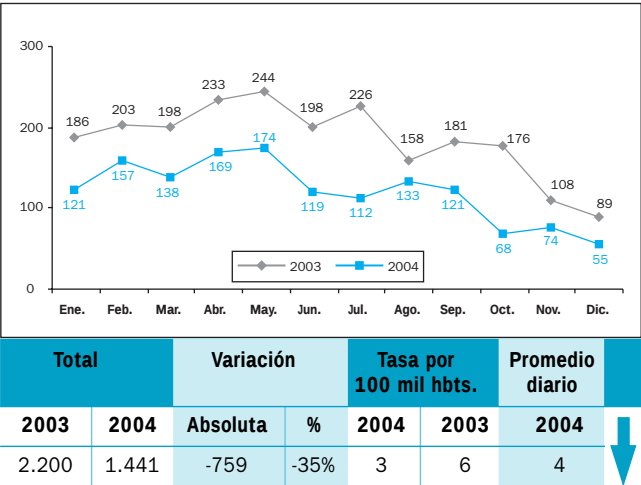
donde 1.441 personas fueron privadas de su libertad.

Las cifras de secuestro muestran una disminución tanto en los promedios mensuales como en las tasas por 100.000 habitantes. En 2004 el promedio mensual fue de 120 casos y el diario de 4 cifra que, a pesar de haber disminuido, continúa con índices elevados. En el país 3 personas son plagiadas por cada 100 mil habitantes.

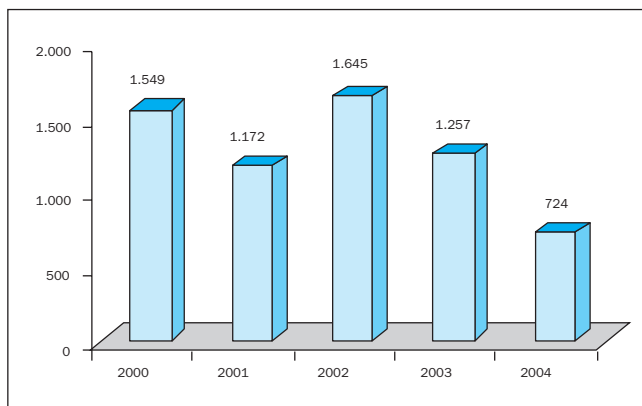
En el último año la distribución regional de este delito estuvo concentrada en los departamentos de Antioquia (184 plagios), seguido por Bogotá (183), Meta (107), Cauca (92) y Tolima (81); estas zonas representan 45% del total de secuestros registrados en el país.

La delincuencia común es responsable del mayor número de plagios (485 casos, 34%); seguida por la subversión (455, 32%), de éstos, 280 fueron perpetrados por las FARC y 133 por el ELN; entre tanto, los grupos de autodefensa secuestraron 121 personas en el territorio nacional (8%); la autoría de los 380 secuestros restantes (26%), es materia de investigación.

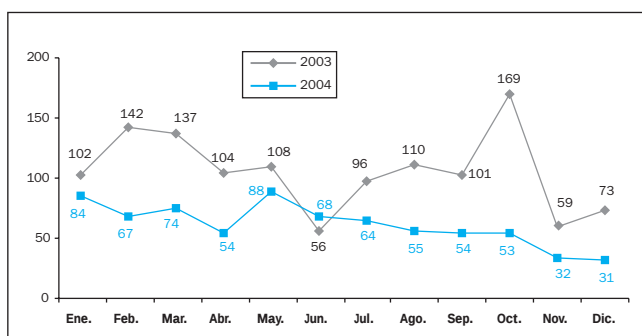
La Policía Nacional continúa fortaleciendo los programas de prevención y sensibilización ciudadana frente a este delito, por un lado buscando el apoyo de la población para que denuncie hechos o actitudes sospechosas, y por otra parte, ofreciendo respaldo institucional a las familias de los secuestrados.



TERRORISMO



Aunque existen múltiples definiciones de terrorismo, generalmente se le reconoce como la ejecución de actos violentos que buscan causar alarma y conmoción, llamar la atención hacia sus autores que desean ser conocidos, atendidos y sobre todo temidos, con el propósito de provocar a sectores de la población y advertir sobre su interés estratégico. Esta conducta delictiva destruye indiscriminadamente bienes materiales y vidas humanas.



Total		Variación		Tasa por 100 mil hbts.		Promedio diario
2003	2004	Absoluta	%	2004	2003	2004
1.257	724	-533	-42%	5	3	2

Durante el quinquenio se evidencia un comportamiento irregular del delito, con el pico más alto en 2002, año en el que ocurrieron 1.645 actos terroristas (137 casos por mes). A partir de 2003 se muestra una tendencia decreciente (1.257 casos) que se reafirma en 2004 con un registro de 724 acciones terroristas en el país; esta cifra implica un descenso de 42% representado en 533 casos menos que en 2003.

En 492 oportunidades los delincuentes llevaron a cabo su cometido con 242 cargas dinamiteras, 14 cilindros bomba y 6 carros bomba; las pérdidas ascienden a 101 vidas humanas, 384 heridos y \$21.600 millones. Entre tanto, en 232 casos las autoridades contrarrestaron la acción delictiva, evitando la explosión de 42 cilindros bomba, 14 carros bomba y 10 minas antipersonales, entre otros.

En las zonas urbanas, el sistema que más utilizan los delincuentes es la carga de explosivos para activarlos por ignición a control remoto, a través de objetos que son abandonados en bolsas de basura, canecas, enviados como regalos o instalados en vehículos. De otra parte, en la zona rural los antisociales aprovechan las grandes extensiones territoriales, en las que se ubican oleductos, puentes y torres de energía, donde las exigencias de vigilancia y control son altas.

El principal autor de estos atentados fue la subversión con 484 casos (442 cometidos por las

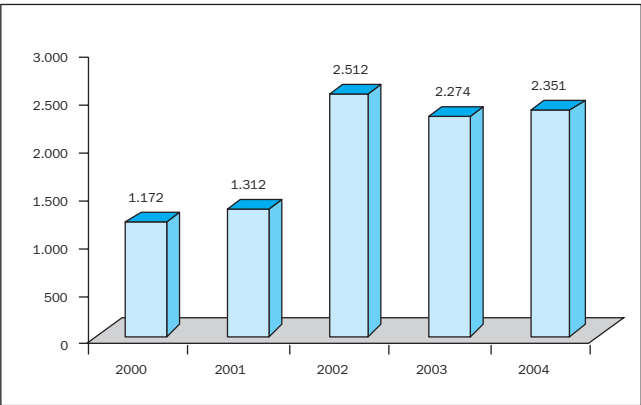
FARC, 91%) que representan 67% del total; la delincuencia común fue responsable de 46 hechos y los grupos de autodefensa de 5.

Los delincuentes también utilizan los actos terroristas como parte de su estrategia para asaltar poblaciones, generar desplazamientos forzados, estigmatizar una región determinada, bloquear vías, impedir la llegada de refuerzos y atención estatal, y finalmente, causar un gran despliegue en medios masivos de comunicación.

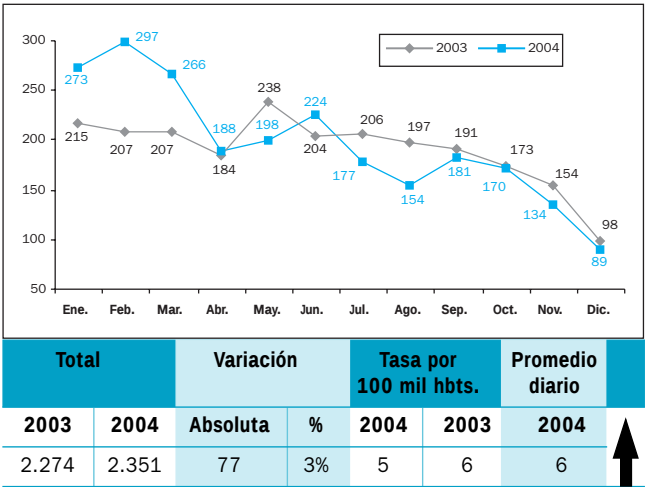
EXTORSIÓN

La extorsión es una de las modalidades delictivas que mayor impacto causa a la población residente en Colombia; este delito no sólo incide negativamente en los niveles de seguridad y de convivencia pacífica percibidos por los ciudadanos, sino que afecta el desarrollo social, la economía nacional y la dinámica normal de industrias legales que operan en el país.

Si se observa el último quinquenio, la extorsión registró una tendencia estable en los dos prime-



ros años, pero en 2002 se dispararon los casos y se alcanzaron a registrar 1.200 más que en 2001 (91% +); posteriormente la cifra disminuye en 2003 (2.274) y vuelve a tener un leve incremento en 2004 con 77 casos (3%).



En el último año se reportaron 196 delitos mensuales y 6 diarios; la tasa por 100 mil habitantes es de 5 extorsiones. Este delito tiene una participación de 2% sobre el total de delitos de impacto social ocurridos en el país. Las zonas más afectadas son Bogotá (472 casos, 20%), Tolima (163), Huila (135) y Medellín (125).

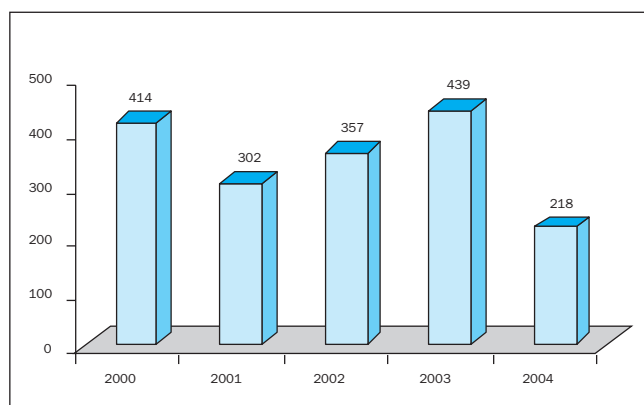
La extorsión es cometida principalmente por la delincuencia con una participación de 44%, mientras que los grupos armados al margen de la ley representan 13% de la participación total; del resto de casos (43%) se desconoce la autoría.

Controlar esta modalidad delictiva es una de las prioridades en la actual administración, que incluyó esta conducta delictiva dentro del Programa Presidencial de la Lucha contra el Secuestro

y la Extorsión, y determinó estrategias y acciones provenientes de sectores públicos y privados, encaminadas a controlar este flagelo.

ACCIONES SUBVERSIVAS

La acción subversiva no es un tipo penal sino un concepto con el que se han identificado las acciones hostiles cometidas por los grupos subversivos en contra del Estado o de particulares.



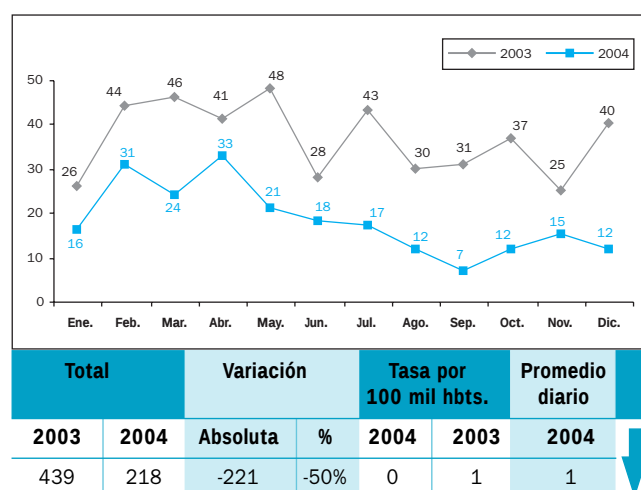
En el período que va de 2000 a 2004 se observa un comportamiento oscilante; en 2004 se presentan los menores reportes con 221 casos menos que en 2003, lo que representa una disminución de 50%; mensualmente ocurren 18 acciones subversivas y en promedio 1 cada 2 días.

De otro lado, en 2004 el departamento de Nariño evidenció los alcances de la subversión con 40 acciones, (18%), seguido de Cauca (35, 16%), Putumayo (27, 12%), y Guaviare (24, 11%).

Las acciones subversivas han afectado notablemente las garantías de los derechos fundamenta-

les con la destrucción de recursos naturales, las acciones terroristas indiscriminadas, el secuestro y el homicidio colectivo y selectivo.

Del total de casos en 2004, 137 correspondieron a hostigamientos (63%); 29 a emboscadas; contacto armado y ataque a instalaciones, 19 cada uno; ataques urbanos, 9; y asaltos a poblaciones, 3.



De acuerdo con las estadísticas las FARC son el grupo subversivo que más acciones ha realizado contra la policía (196 ataques, 90%), seguidas por el ELN (22, 10%).

Con referencia a este fenómeno delincuencial, es importante resaltar que los insurgentes tratan de responder de manera violenta a la ofensiva de la Fuerza Pública, toda vez que no cuentan con una ideología para encontrar respaldo en la población, su argumento se basa en acciones subversivas que dejan pérdidas económicas y en vidas humanas.